

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Alberique, a 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

**2044** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de 7 de diciembre de 1990, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Gerindote, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Alejandro Ramos Rivera.

**2045** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Móra d'Ebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

Convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje adscrito a la Escuela «Luis Viñas», vacante en la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

El objeto de la convocatoria es la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Conserje de esta Corporación, encuadrada en la subescala de Personal Subalterno de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, complemento de destino de nivel 7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias, con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, con una edad de jubilación de sesenta y cinco años.

Las bases específicas que han de regir la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Móra d'Ebre, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

**2046** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 7 de noviembre de 1990, acordó convocar oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 279, de fecha 1 de diciembre de 1990.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Palacios y Villafranca, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Domingo Chamorro Alvarez.

**2047** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.*

Nombre de oposición: Maestro de Obras, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Número de plazas: Una.

Clase: Maestro de Obras.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, correspondiente al día 12 de diciembre de 1990.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 17 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

**2048** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 257 y 259 de los días 6 y 8 de noviembre de 1990, respectivamente, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de los siguientes puestos de trabajo reservados a funcionarios en la plantilla presupuestaria del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra:

Dos de Operario para limpieza de oficinas y dependencias: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Oficial Electricista: Grupo D. Nivel 14 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Dos de Ayudante Electricista: Grupo E. Nivel 12 a efectos de complemento de destino. Clase: Personal de Oficios. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Una de Arquitecto o Ingeniero: Grupo A. Nivel 24 a efectos de complemento de destino. Clase: Técnicos Superiores. Subescala: Técnica. Escala: Administración Especial.

Dos de Técnico de Administración General: Grupo A. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Subescala: Técnica. Escala: Administración General.

Uno de Suboficial de la Policía Local: Grupo C. Nivel 20 a efectos de complemento de destino. Clase: Policía Local. Subescala: Servicios Especiales. Escala: Administración Especial.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán ingresadas directamente en la Tesorería Municipal o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud, las siguientes cantidades:

Operario para limpieza de oficinas y dependencias, Oficial y Ayudante Electricista: 2.000 pesetas.

Suboficial Policía Local: 3.000 pesetas.

Arquitecto o Ingeniero y Técnico de Administración General: 5.000 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 17 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

**2049** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1990, aprobó las bases para la provisión de las plazas cuya denominación y características se expresan a continuación.

A) *Arquitecto técnico*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «B».

Titulación exigida: La específica profesional.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

B) *Delineante y Técnico auxiliar de Obra*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».

Titulación exigida: Formación Profesional segundo grado, rama de Delineación, o certificación expedida por el Consejo General de Colegios Profesionales de Delineantes, de aptitud profesional y de figurar inscrito en dicho Colegio Profesional antes de 1 de enero de 1982.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Forma de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

C) *Técnico auxiliar de Informática*

Número de plazas: Una.

Grupo de clasificación: «C».